

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.599>

Implicaciones psicológicas de la violencia

Psychological implications of violence

Cristhian Fabricio Morales Fonseca

cmoralesf@ups.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-9675-5517>
Universidad Politécnica Salesiana
Quito – Ecuador

Stalin Gustavo Romero Machuca

sromero.consulta@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0002-1470-6699>
Centro Psicológico y Neuro pedagógico Integral Bellaterra
Quito – Ecuador

Juan Fernando Jaramillo Mantilla

jfjaramillo@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-7448-6849>
Universidad Técnica del Norte (UTN)
Ibarra – Ecuador

José Elias Ayala Granja

pepin_ayala@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0005-9462-8695>
LASSERTEC
Quito – Ecuador

Artículo recibido: 19 de abril de 2023. Aceptado para publicación: 26 de abril de 2023.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

La violencia es considerada como toda acción que usa la fuerza física o abuso del poder en contra de la integridad de una persona o de uno mismo, la cual se encuentra en relación con factores biológicos, psicológicos, estructurales, sociales, entre otros. Muchas de las veces la gran parte de la población desconoce de estos temas, convirtiéndose en un problema que se suscita a diario a nivel mundial. La siguiente investigación busca determinar las causas, factores y consecuencias de la violencia tanto a nivel cognitivo como físico, basándose en la importancia de la psicología para evitar daños a la salud de una persona. Se realizó una investigación bibliográfica en donde se indaga en varios libros, artículos, capítulos de libros, entre otros, con la finalidad de analizar las diversas consecuencias de la violencia. Finalmente, se encontró que las consecuencias de la violencia se dan a nivel anímico, como trastornos del estado de ánimo, y en trastornos de personalidad.

Palabras clave: violencia, psicología, factores

Abstract

Violence is considered as any action that uses physical force or abuse of power against the integrity of a person or oneself, which is related to biological, psychological, structural, social factors, among others. Many of the times, a large part of the population is unaware of these issues, becoming a problem that arises daily worldwide. The following investigation seeks to determine the causes, factors and consequences of violence both at a cognitive and physical level, based on the importance of psychology to avoid damage to a person's health. A bibliographical research was carried out where several books, articles, book chapters, among others, were investigated in order to analyze the various consequences of violence. Finally, it was found that the consequences of violence occur at the emotional level, such as mood disorders, and in personality disorders.

Keywords: violence, psychology, factors

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Morales Fonseca, C. F., Romero Machuca, S. G., Jaramillo Mantilla, J. F., & Ayala Granja, J. E. (2023). Implicaciones psicológicas de la violencia. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(2), 131–142. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.599>

INTRODUCCIÓN

Según la OMS la violencia es una problemática social muy elevada, destacando que a nivel global aproximadamente 470.000 personas han sido víctimas de homicidio, asimismo, cerca del 38% de los casos de femicidios son por problemas con la pareja y se ha visto que el 12% de la población adulta ha sufrido violencia (Organización Panamericana de la Salud (PAHO), s.f.). Por lo que se debe tener en consideración estos hechos trascendentales de la agresión e intentar llegar a una concientización para disminuir la alta tasa de víctimas, a través de la publicación de artículos, charlas y campañas.

En la actualidad, la violencia se ha convertido en un conflicto a nivel mundial para la salud, los daños ocasionados por ello pueden ser tanto físicos como psicológicos. Como se ha visto con anterioridad, existe un porcentaje alto de personas afectadas por la violencia, lo cual nos indica que este problema social cada vez se vuelve más representativo (Ferrer Lozano, Guevara Díaz, & Martínez de Ring, 2020). Cabe mencionar que, la violencia no es sólo física, sino que puede ser a nivel psicológico, sexual, entre otros ámbitos. Es así que, en varios países la agresión es minimizada y por ello, no se ha llegado a fomentar su reconocimiento y prevención (Ferrer Lozano, Guevara Díaz, & Martínez de Ring, 2020). Por esta razón, nos planteamos la inquietud ¿Qué causa la violencia y cómo prevenirla?

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) señala que la violencia es considerada como toda acción que usa la fuerza física o abuso del poder en contra de la integridad de una persona o de uno mismo. Por lo tanto, aquel acto se caracteriza por repercutir notablemente a nivel físico, psicológico o sexual (Organización Panamericana de la Salud (PAHO), s.f.). La intencionalidad de la violencia es provocar daño a las víctimas, puesto que las personas violentas buscan imponer o dominar a su semejante. Esto se desata primordialmente por los estigmas sociales (estereotipos) y por la jerarquización errónea de roles dentro de la sociedad (Martínez Pacheco, 2016).

Ahora bien, es necesario indicar que la conceptualización de violencia también se lo estudia en Psicología. Siendo así, la violencia dentro del ámbito psicológico se define como todo tipo de comportamiento que incluye expresiones verbales y mentales cuyo objetivo máximo es herir emocionalmente, generar intimidación e incluso controlar a otra persona. Asimismo, la violencia psicológica busca ocasionar humillaciones, amenazas y torturas emocionales a la víctima (Fernández Ramos, 2022).

Para entender la conducta violenta de las personas es necesario considerar una combinación de características personales, conjuntamente con problemas sociales e intrafamiliares, ya que estos pueden ser elementos explicativos de la psicopatología por la cual puede estar pasando un paciente. Se deben analizar tanto factores biológicos, personales y sociales, los cuales serán descritos a continuación.

Para estudiar a la violencia desde un punto de vista etiológico se ha tenido como base el comportamiento animal, el cual puede ser útil para entender las conductas violentas en humanos, puesto que el mecanismo de agresión que comparten individuos y animales tienen como objetivo cumplir necesidades y son un resultado de la selección natural (Cañas Pardo, 2017).

Con respecto a la epigenética, no se han realizado los suficientes estudios que comprueben la relación entre genética-agresión. Sin embargo, a pesar de las dificultades se ha llegado a tener algunas conclusiones gracias a algunas investigaciones. Un estudio realizado en los miembros del sexo masculino de una familia holandesa que padecían retraso mental límite y comportamiento anormal (agresión impulsiva, intento de violación, incendio provocado y exhibicionismo), logró identificar un defecto genético en el p11-p21 del cromosoma X, en la

región cercana a los genes de la monoamino oxidasa tipo A y B (Sopromadze & Tsiskaridze, 2018).

Asimismo, otras investigaciones atribuyen a este defecto psicológico la falta del gen que codifica a los receptores 5HT 1A y 5HT 1B de la neurotransmisores serotonina. Otros autores han descubierto que la relación entre los varones con marcadores cromosómicos XYY y los factores ambientales pueden desencadenar conductas agresivas. Desde un punto de vista neurofisiológico se ha asociado la eficiencia de la recaptación de serotonina con la regulación de la emoción y reducción de los impulsos agresivos. Por otro lado, se documenta que el uso de benzodiacepinas, barbitúricos y alopregnanolona producen un efecto de U invertida, en donde dosis muy pequeñas o muy altas se relacionan con baja proporción de conductas agresivas, así como el aumento del GABA y de su aminoácido precursor (Kumari, y otros, 2020).

Desde una perspectiva conductual se señala que las conductas violentas obedecen a estímulos específicos, de manera que, si son positivas, se incrementa o se mantiene el comportamiento agresivo. Asimismo, la ocurrencia de conductas violentas se combina con aspectos de la víctima y del agresor como la edad, el sexo, la personalidad y la percepción del soporte social/emocional (Kumari, y otros, 2020).

Por otro lado, desde el cognoscitvismo se propone que las acciones violentas son aprendidas desde la niñez, en donde puede existir una interacción entre los factores biológicos, el entorno físico y el contexto social. Según este modelo, las personas violentas muestran retrasos de desarrollo y se observan con baja autoeficacia para ejecutar comportamientos prosociales. Bandura postula en su teoría cognitiva-social que las personas que responden de manera agresiva, probablemente han sido víctimas de violencia desde la niñez, en donde han aprendido a responder ante eventos nocivos o frustrantes con comportamientos impulsivos (Kumari, y otros, 2020).

Por último, se habla de una psicología social, la cual argumenta que la gran mayoría de actos violentos son cometidos por personas funcionales con comportamientos normales en la cotidianidad, pero que ante determinadas situaciones llegan a reaccionar de maneras muy agresivas.

Por otro lado, el ambiente en donde crecen los niños y adolescentes puede ser la raíz de una educación impetuosa, en donde se ha visto común la forma de disciplinar, de defenderse y de poner límites a base de la agresividad. La mayoría de jóvenes que no aprenden a resolver conflictos de manera pacífica se inclinan hacia el aislamiento de situaciones sociales o buscan la forma de imponer sus objetivos sin importar el medio. Por lo que, se puede decir que la familia en algunas ocasiones es el mayor proveedor de modelos conductuales violentos, específicamente aquellos grupos familiares con fallas en las pautas comportamentales. De igual manera, se presume que las instituciones educativas donde existe una organización precaria y con poca participación de los padres en el proceso educativo suelen registrar mayores niveles de violencia en sus estudiantes (Camus, Dan Glauser, Gasser, & Moulin, 2021).

Se admite además la importancia de factores como la unión de individuos en pandillas que acogen a niños, adolescentes y jóvenes que huyen de sus casas buscando protección e identificación, grupos que recurren continuamente a la violencia para conseguir sus objetivos, y que valoran positivamente la conducta violenta de sus miembros. Por otro lado, con relación al género se encuentra que los varones se muestran más proclives a comportarse de manera violenta, ya que existen elementos mediadores de esta tendencia como los rezagos del patriarcalismo para inculcar el respeto y el restablecimiento de la autoridad masculina en los hogares (Camus, Dan Glauser, Gasser, & Moulin, 2021).

En los análisis de la situación en salud se concluye que la ocurrencia de un acto violento es solo el comienzo, pues más allá de esto existen unos determinantes que se manifiestan en la salud mental de la población. La violencia no es ajena a los determinantes estructurales, pues toma diversas formas de expresión de acuerdo con los lugares, las situaciones y los sujetos implicados. Factores como un sentimiento hedonista, la anomia, la ignorancia de la corrupción, la legitimación de la ilegalidad, la reducción de la participación ciudadana, el deterioro del sujeto político y la impredecibilidad de los contextos sociales, hacen que ciertos actores se sientan excluidos y se comporten violentamente como protesta (Camus, Dan Glauser, Gasser, & Moulin, 2021)

Epidemiología de la violencia mundial

Según la OMS la violencia es una problemática social muy elevada, destacando que a nivel global aproximadamente 470.000 personas han sido víctimas de homicidio, asimismo, cerca del 38% de los casos de femicidios son por problemas con la pareja y se ha visto que el 12% de la población adulta ha sufrido violencia (Organización Panamericana de la Salud (PAHO), s.f.).

Un estudio realizado en la Unión Europea en el año 2020 determinó que Latvia posee un 31% como representación de violencia física, 9% de violencia sexual, 60% de violencia psicológica y un 15% de violencia económica, mientras que Dinamarca posee un 29% de violencia física, 11% de violencia sexual, 60% de violencia psicológica y 14% de violencia económica; y por otro lado Hungría representa un 19% de violencia física, 7% de violencia sexual, 49% de violencia psicológica y 13% de violencia económica (Bermudez & Melendez-Domínguez, 2020).

Por otra parte, en España se conoce que la violencia filioparental, es decir, violencia física, psicológica, verbal, material y económica afecta entre el 11,7% y 13,7% de la población (Sancho, Martínez, & Fernández, 2020). En Colombia, se ha evidenciado 27.538 casos de violencia intrafamiliar, el 60% de los casos se presentan entre los 20 y 24 años, se reconocen 1.410 casos de violencia de parejas y 338 casos de violencia sexual (Tibaná-Ríos, Arciniegas-Ramírez, & Delgado-Hernández, 2020).

Tipos de violencia

Existen varios tipos de violencia, que es importante considerar en el presente artículo. En primer lugar, la violencia interpersonal tiene que ver con actos agresivos cometidos por una sola persona o por un grupo pequeño de personas, en donde se pueden encontrar formas como: la violencia juvenil, contra la pareja, violencia familiar (maltrato o agresión contra niños/as, ancianos/as, violaciones, etc), además de situaciones que se pueden suscitar entre pares en áreas laborales o institucionales ((Organización Mundial de la Salud, 2022).

En cuanto a la violencia autoinfligida, A nivel global el suicidio se encuentra marcado por la religión y la cultura, como también pueden verse como actos condenados por la ley, en donde hay varios factores que ocasionan que la persona busque atentar contra su bienestar, entre ellos: la pobreza, la pérdida de un ser querido, discusiones, rupturas amorosas, etc. Sumado a esto, existen factores de riesgo predisponentes en ciertos individuos como lo son: el consumo de sustancias, abusos físicos o sexuales, aislamiento social, trastornos psiquiátricos, entre otros (Organización Mundial de la Salud, 2022).

Por otro lado, la violencia física sucede cuando se abusa del uso de la fuerza para ocasionar daño no accidental que pueden provocar o no lesiones internas, externas o combinadas. Pueden ser desde golpes, patadas, intento de homicidio y el consumo forzado de alcohol o drogas (Organización de las Naciones Unidas - Mujeres, 2022). La violencia sexual es el acto que daña el cuerpo o la sexualidad de una persona, atentando contra su libertad, dignidad e integridad física, también se trata de obligar a cualquier individuo o incluso a la misma pareja a participar

de un acto sexual sin tener el consentimiento de la misma (Consejo Nacional de Población, 2018).

Dentro de la violencia psicológica encontramos cualquier acto u omisión que ocasione miedo y exista un deterioro en la estabilidad psicológica en otro individuo a través de la intimidación o amenazas. Podemos encontrar casos como celotipia, insultos, humillaciones, comparaciones destructivas, entre otros; lo que conlleva a la víctima a una depresión, devaluación de su autoestima, asilamiento y en casos muy severos al suicidio (Consejo Nacional de Población, 2018).

Alude a las acciones que causan daño emocional o físico hacia un individuo o grupo en general por su género, esta parte desde la desigualdad de género, abuso de poder y consentir actos dañinos. Las mujeres y niñas se ubican en situación de riesgo al hablar de violencia y sus diversos tipos, pero eso no quita que tanto hombres y niños puedan enfrentarse a la misma situación. También se puede utilizar este término cuando se habla de agresión dirigida a las comunidades LGBTQI+, justificándose con el hecho de ir en contra de las normas de género (Organización de las Naciones Unidas - Mujeres, 2022).

En cuanto a la violencia patrimonial, Es el acto que pone en riesgo la supervivencia de la persona; se presenta mediante transformación, destrucción, retención y sustracción de objetos, derechos de patrimonio, valores y recursos económicos dirigidos a satisfacer las necesidades, además, abarca daños a bienes propios o comunes en relación a la víctima. Es así como la violencia patrimonial es la que hace que una persona se sienta en la obligación de renunciar a sus derechos de propiedad, llegando a sacarlos de su hogar (caso común en personas de la tercera edad). Los bienes inmuebles, materia y los documentos personales permiten que las personas tengan libertad y autonomía en su vida, al limitarse esta situación se los pone en estado de vulnerabilidad (Consejo Nacional de Población, 2018).

Consecuencias que genera la violencia a nivel psicológico

Los estudios indican que el maltrato también influye a nivel psicológico, ya que se correlaciona con múltiples consecuencias, debido a que se invade el territorio psíquico de la persona quien lo padece. Es así que, a más de los rasgos perceptibles (huellas) también se centra en la mente fragmentada de la víctima (Galán & Figueroa, 2017).

Por esta razón, se ha podido determinar que las manifestaciones se llegan a reconocer cuando el paciente tiene desestructuración psíquica, trastornos del estado de ánimo y trastornos de personalidad. Además, es necesario considerar que muchas de las veces las víctimas de violencia también adoptan conductas basadas en el consumo de sustancias psicotrópicas, lo cual hace que se vuelvan dependientes e incluso aquello puede llevar al suicidio de la persona (Fernández, Valladares, Reyes, & Medina, 2019). En el presente artículo, se centrará el texto en los trastornos del ánimo y de la personalidad.

Trastornos del estado de ánimo

Los trastornos afectivos son un conjunto de afecciones psicológicas relacionadas a un estado de ánimo que se presenta de forma patológica, interfiriendo así con la personalidad de la persona, su funcionalidad, percepción de las cosas, también causando sufrimiento profundo, que causan un defecto en el autoestima y la relación que tiene o tenía esa persona con el mundo y su entorno que la rodea (Colomer, Anmella, Grande, & Vieta, 2020).

En cuanto al afecto, se considera para varios expertos que es difícil de definirlo, siendo un tema polémico y que se discute ampliamente, aunque tiene una definición que se ha usado desde siempre como una expresión del ánimo. Es un estado vivenciado que tiene un aspecto cualitativo

que ayuda a diferenciar de otros afectos como la melancolía, celos o envidia. Tiene consigo cambios en la intensidad del afecto que podría modificar su cualidad, por ejemplo, cuando la alegría se convierte en euforia, también son caracterizados por el tiempo de duración que estos poseen, tales como las emociones que son de duración corta y breve, mientras que un sentimiento persiste meses hasta años (Goncen & Sánchez Aragón, 2019).

El estado de ánimo varía entre elevado, deprimido y normal (Fuertes, Vinueza, & López, 2021), estos a diferencia de las emociones no necesitan un evento o estímulo que lo ocasione, además, de que son considerados no intencionales y son difusos ya que no poseen un objeto al cual referirse (Gallardo, 2006). Sin embargo, las emociones pueden llegar a transformarse en estados de ánimo si permanecen en el individuo el tiempo necesario y esto puede deberse a una experiencia significativa o algún acontecimiento sensorial importante del ser humano. También, se debe tener en cuenta que en el estado de ánimo influyen el temperamento y la personalidad ya que estos dos factores logran que se equilibre la conducta y los procesos psíquicos del ser humano (Castañeda, y otros, 2018).

La tristeza es un sentimiento natural humano que puede aparecer en cualquier escenario de la vida como el fallecimiento de un ser querido, divorcio, etc; generalmente duran poco tiempo, pero cuando la persona experimenta tristeza por un tiempo persistente y generalmente sin motivos hablamos de un trastorno depresivo (Kerr, 2020), denominado también depresión clínica o trastorno depresivo mayor, el cual es una alteración emocional que produce una afección en el comportamiento, sentimientos y pensamientos del individuo, puede ocurrir de forma crónica o episódica, es caracterizada por sentimientos de tristeza constantes y la pérdida del interés al realizar actividades debido a que la persona siente que la vida no tiene significancia (Mayo Clinic, 2021). Las causas de este trastorno del ánimo son producto de la triada de la enfermedad, es decir, factores genéticos (antecedentes familiares), físicos (hipotiroidismo que produce un desequilibrio químico en el cerebro) y ambientales (alcohol, drogas, maltrato, fármacos, soledad, etc.), las mujeres tienen mayor prevalencia a desarrollar trastornos depresivos a comparación de los hombres (Guía clínica AUGÉ., 2021).

Los trastornos depresivos pueden clasificarse según su intensidad desde parámetros que lo establecen como leve, moderado, hasta graves, pero, para los sistemas de clasificación más usados y recomendados, como lo son el DSM-5 y CIE-10, los mencionados episodios depresivos se clasifican y están dados por la intensidad, tipo y número de los síntomas presentados y cómo esto ha deteriorado funcionalmente a la persona que se ve afectada. Por lo cual es importante describir que la depresión leve se caracteriza en el paciente que obtiene puntuaciones más bajas en escalas definidas en la depresión, junto con sus criterios mínimos y una duración breve de los síntomas (Guía clínica AUGÉ., 2021).

Aun así, el diagnóstico correcto del tipo de depresión debe ser el resultado de la interpretación y descarte de varios otros trastornos asociados al trastorno de depresión tales como:

- Trastorno depresivo mayor.
- Trastorno de depresión inducido por medicamentos.
- Distimia.
- Trastorno disfórico premenstrual.
- Trastorno de desregulación del estado de ánimo disruptivo.
- Secundaria a otra enfermedad.
- Trastorno depresivo no especificado.
- Otros (Piñar, Suárez, & De la Cruz, 2020).

Trastorno de Personalidad

Dentro de las psicopatologías más frecuentes se encuentran el trastorno de personalidad (TP) (Blanco, Gómez, & Orozco, 2020), se estima que afecta entre el 5 y 15% de la población mundial. Existen diversos TP y se clasifican en tres grandes grupos: A, B y C siendo el más común el grupo B (3,4). Este tipo de trastorno se caracteriza por ser constante en el tiempo y tener un inicio bien en la adolescencia o bien en la edad adulta temprana (Pérez & Jiménez, 2022). Puede estar asociados a comorbilidades psiquiátricas, consumo de sustancias o dificultades sociales causando cambios en el comportamiento y el deterioro significativo de la cognición (Stoffers & Lieb, 2021), además, los TP representan costos altos para la población superando a los trastornos de ansiedad y depresión y presentan una elevada tasa tanto de morbilidad como mortalidad prematura.

Si bien existen diversos tipos de TP casi todos ocasionan grandes cambios en el estilo de vida de la persona a medida que los individuos se desarrollan, entre ellos están: el divorcio, problemas laborales, desarrollo de psicopatologías más graves como la depresión, ansiedad y adicciones (Holzer, 2019). Estos TP tienen una alta tasa de heredabilidad y son difíciles de reconocer, por lo que su diagnóstico no es nada fácil. Hasta la actualidad no existe un tratamiento como tal para curar este trastorno, no obstante, con el desarrollo de la tecnología se han implementado terapias como la terapia cognitivo conductual y el uso de antipsicóticos que mejoran hasta un determinado límite la calidad de vida de las personas con TP (Blanco, Gómez, & Orozco, 2020).

Los trastornos de personalidad pueden ser divididos por grupo. En el Grupo A, se encuentran el Trastorno Paranoide de la Personalidad, el Trastorno Esquizoide de la Personalidad y el Trastorno Esquizotípico de la Personalidad. En el Grupo B, se encuentran el Trastorno de la personalidad Histriónica, el Trastorno de Personalidad Antisocial, el Trastorno de la Personalidad Narcisista y el Trastorno de la Personalidad Límite. En el Grupo C, se pueden encontrar el Trastorno de la Personalidad por Evitación, el Trastorno Dependiente de la Personalidad y el Trastorno de la Personalidad Obsesivo Compulsivo (Belloch, Sandín, & Ramos, 2009).

MÉTODO

Se realizó una revisión bibliográfica sobre la violencia en cuanto a su definición, factores de este tipo de conducta, su influencia a nivel cognoscitivo, tipos, relación que tiene con la genética, causas, consecuencias a nivel psicológico, parámetros e instrumentos para valorar, evaluaciones psicólogo-forenses, epidemiología tanto mundial como en el Ecuador y su prevalencia. Se consultó en la base de datos científicas Elsevier y ScienDirect, y en los buscadores Google Scholar y Scielo, así también de páginas oficiales de distintas organizaciones.

La recuperación de la información se realizó de fuentes en español, alemán e inglés; donde la estrategia de búsqueda consistió en aplicar términos claves, como: "cognitivo", "tipos", "parámetros", "causas", "consecuencias", "epidemiología", "prevalencia", "trastornos afectivos", "ánimo y su importancia en la salud mental", "afecto" y "espectro de los trastornos del afecto".

Los criterios de inclusión para seleccionar los artículos, libros, y manuales fueron: documentos en español, alemán e inglés disponibles en las bases de datos que presentan relación con la temática "violencia y sus consecuencias psicológicas a nivel cognoscitivo", publicados entre el periodo 2005-2022. Los criterios de exclusión fueron las publicaciones de contenido anterior al año 2005, archivos sin libre acceso, texto incompleto y sin autores. Luego de la fase de búsqueda, se localizaron un total de 60 documentos, pero se han excluido aquellos que no fueron relevantes para el objetivo del trabajo, obteniendo el manejo de 30 archivos.

DISCUSIÓN

La violencia está apegada a conceptualizarse como las distintas acciones que logran dañar la integridad tanto física, mental y emocional de una persona, proporcionándole un esquema traumático presentado en algunas ocasiones de forma irreversible, así también puede ser causada por factores: biológicos, sociales, estructurales y psicológicos, desencadenando el desequilibrio notable en actitudes y aptitudes. Se ha llegado a determinar la existencia de diversos indicadores de violencia, los cuales nos ayudan a identificar a víctimas menores de edad que se encuentran bajo condiciones de agresión. Siendo así, es posible mencionar que dichos indicadores evalúan el aspecto físico, comportamental y conductas comunes al ofensor físico.

La violencia puede desencadenar trastornos del ánimo y de personalidad. Los trastornos del ánimo son alteraciones que producen distorsión en los sentimientos en la persona, dentro del trabajo se identificó a dos tipos de estos trastornos que son el bipolar definido como el cambio extremo de un estado de ánimo eufórico a uno depresivo y a su vez el trastorno depresivo que se define como el estado de tristeza y la pérdida del interés por un tiempo prolongado, cada uno tiene una subclasificación con su respectivo cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento.

Actualmente los TP cada vez son más frecuentes y difíciles de diagnosticar; dado que, una de sus principales características es que tienen un inicio en la adolescencia debido a eventos o impresiones emocionales o sociales negativos muy fuertes que provocaron graves cambios en su salud mental y al no recibir una adecuada atención o servicio psicológico estos eventos cada vez influyeron más en el día a día de la persona, originando el desarrollo de psicopatologías como son los TP. Si bien, la OMS en el año 2013 adoptó el Plan de Acción Integral sobre la Salud Mental en la cual varios países se comprometieron a mejorar la misma, hoy en día esa mejora de la salud mental ha progresado lentamente y con la pandemia del COVID-19 los TP han aumentado y son una gran amenaza para el desarrollo de otras enfermedades ya no solo psicológicas. Para disminuir estos trastornos se debe exigir a los gobiernos poner más énfasis en la salud mental, ya que, como se mencionó anteriormente las consecuencias de estas psicopatologías son drásticas.

REFERENCIAS

Belloch, A., Sandín, B., & Ramos, F. (2009). Manual de Psicopatología. Madrid: McGraw-Hill.

Bermudez, M. P., & Melendez-Domínguez, M. (2020). Epidemiological analysis of gender violence in the European Union. *Anales de Psicología*, 36(3), 380-385.

Blanco, C., Gómez, N., & Orozco, D. (2020). Actualización de los trastornos de personalidad. *Revista Médica Sinergia*, 5(4), e437. Obtenido de <https://revistamedicasinergia.com/index.php/rms/article/view/437/795>

Camus, D., Dan Glauser, E. G., Gasser, J., & Moulin, V. (2021). Factors associated with repetitive violent behavior of psychiatric inpatients. *Psychiatry Research*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113643>

Cañas Pardo, E. (2017). Acoso escolar: características, factores de riesgo y consecuencias. *Revista Doctorado UMH*, 3(1), 106-121. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7240284>

Castañeda, K., Sevilla, L., Calero, S., Romero, E., Torres, A., & Romero, Y. (2018). Estado anímico en el tiempo libre de estudiantes que inician y culminan la Universidad. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 37(2), 27-38. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubinbio/cib-2018/cib182d.pdf>

Colomer, L., Anmella, G., Grande, I., & Vieta, E. (2020). Trastornos afectivos y salud física, implicaciones de la comorbilidad con enfermedades médicas: una revisión de la literatura. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 31(2), 105-113. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864020300146>

Consejo Nacional de Población . (26 de Febrero de 2018). ¿Qué onda con...? Los tipos de violencia. Obtenido de Consejo Nacional de Población: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/que-onda-con-los-tipos-de-violencia>

Fernández Ramos, S. (2022). Violencia psicológica en el noviazgo en población adolescente: Factores de riesgo asociados. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Fernández, L., Valladares, A., Reyes, J., & Medina, E. (2019). Violencia Psicológica en Relaciones de Pareja de los Estudiantes de Enfermería de la Universidad Metropolitana. *Rev. Científica Hallazgos*, 5(2), 162-170. Obtenido de <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/457/356>

Ferrer Lozano, D. M., Guevara Díaz, E. L., & Martínez de Ring, M. E. (29 de 04 de 2020). La violencia como problema de salud. *Miradas desde la realidad cubana*. 22(1). Obtenido de *Gaceta Médica Espirituana*: <http://revgmespirituana.sld.cu/templates/images/Instrucciones%20a%20investigadores%20para%20publicar%20en%20GME%20enero%202021.pdf>

Fuertes, M., Vinueza, M., & López, S. (2021). Trastornos de los estados de ánimo de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Liceo Aduanero de Ibarra-Ecuador en crisis financiera. . México: Reséndiz J. *Investigaciones en finanzas y tributación*.

Galán, J., & Figueroa, M. (2017). Gaslighting. La invisible violencia psicológica. *UARICHA Revista de Psicología*, 14(32), 53-60. Obtenido de http://www.revistauaricha.umich.mx/ojs_uaricha/index.php/urp/article/view/151/137

Gallardo, R. (2006). Naturaleza del Estado de Ánimo. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 1(1), 29-40. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1793/179317886004.pdf>

Goncen, G. D., & Sánchez Aragón, R. (2019). Efectos del Apego y Afecto. *Revista Psicologia e Educação*, 2(1), 64-74. Obtenido de <http://psicologiaeeducacao.ubi.pt/Ficheiros/ArtigosOnLine/2019N1/8->

Guía clínica AUGÉ. (2021). Depresión en personas de 15 años y más. Obtenido de Ministerio de Salud, Gobierno de Chile: <https://www.minsal.cl/portal/url/item/7222754637c08646e04001011f014e64.pdf>

Holzer, K. (2019). Physical health-related quality of life among older adults with personality disorders. *Aging & Mental Health*, 23, 1031-1040. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13607863.2018.1468412>

Kerr, M. (24 de Septiembre de 2020). Trastorno depresivo mayor: Síntomas, causas y tratamiento. Obtenido de Healthline: <https://www.healthline.com/health/es/depression-clinica>

Kumari, A., Kaur, T., Ranjan, P., Chopra, S., Sarkar, S., & Baitha, U. (2020). Workplace violence against doctors: Characteristics, risk factors, and mitigation strategies. *Journal of postgraduate medicine*, 66(4), 149-154. Obtenido de https://doi.org/10.4103/jpgm.JPGM_96_20

Martínez Pacheco, A. (2016). La violencia. *Conceptualización y elementos para su estudio. Política y Cultura*(46), 7-31.

Mayo Clinic. (2021). Depresión (trastorno depresivo mayor) . Obtenido de Mayo Clinic: <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/depression/symptoms-causes/syc-20356007>

Organización de las Naciones Unidas - Mujeres . (2022). Tipos de violencia contra las mujeres y niñas. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas - Mujeres : <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

Organización Mundial de la Salud. (2022). Informe mundial sobre la violencia y salud - Sinopsis. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=49A62E44FE602A192BC0808B31A87224?sequence=1

Organización Panamericana de la Salud (PAHO). (s.f.). Prevención de la violencia . Obtenido de Organización Panamericana de la Salud (PAHO): <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Pérez, B., & Jiménez, E. (2022). Evaluación de los trastornos de personalidad. Una revisión sistemática. *Revista Medisur*, 20(3), 441-454. Obtenido de <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5231>

Piñar, G., Suárez, G., & De la Cruz, N. (2020). Actualización sobre el trastorno depresivo mayor. *Revista Médica Sinergia*, 5(12), e610. Obtenido de <https://revistamedicasinergia.com/index.php/rms/article/view/610/1057>

Sancho, J., Martínez, R., & Fernández, A. (2020). Análisis epidemiológico y factores de riesgo en violencia filio-parental desde una perspectiva de género. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 20, 89-113.

Sopromadze, S., & Tsiskaridze, A. (2018). Violent Behavior. From Psychiatry to Neurology. doi:10.1159/000475696

Stoffers, J., & Lieb, K. (2021). Is pharmacotherapy useful for treating personality disorders? Expert Opinion on Pharmacotherapy, 22, 393-395. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/citedby/10.1080/14656566.2021.1873277?scroll=top&needAccess=true>

Tibaná-Ríos, D., Arciniegas-Ramírez, D., & Delgado-Hernández, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social(30), 117-144. Obtenido de <https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/8803/12477>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) .